REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA NACIONAL

RESOLUCIÓN FN/MP N° 1186/2023

SANTIAGO, 3 de julio de 2023

MAT: DECLARA DESIERTO CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE FUNCIONARIO QUE INDICA EN LA FISCALÍA NACIONAL.

CONSIDERANDO:

1° Que por Resolución FN/MP N°894/2023 de fecha 10 de mayo de 2023, se llamó a concurso público y se aprobaron bases para proveer diversos cargos funcionarios en la Fiscalía Nacional, entre los que se encuentra el de Técnico Analista Patrimonial Grado XI, para la Unidad de Apoyo a la Investigación Financiera Patrimonial, estableciéndose los requisitos que debían reunir los postulantes a dicho proceso.

2° Que habiendo finalizado el proceso de evaluación, y analizados sus resultados por la comisión de Evaluación, se ha concluido que ninguno de los postulantes reúnen los requisitos necesarios para desempeñar el cargo, y **VISTOS**, además, lo dispuesto en los artículos 10, 67 y siguientes de la Ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y el Punto N°9 de las Bases del llamado a concurso, aprobada por Resolución FN/MP N°894/2023 de fecha 10 de mayo de 2023.

RESUELVO:

Declarar desierto el concurso público, que fue convocado para proveer el cargo de Técnico Analista Patrimonial Grado XI para la Unidad de Apoyo a la Investigación Financiera Patrimonial de la Fiscalía Nacional.

Anótese y comuníquese.

ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ
FISCAL NACIONAL

XRA/MPC/CHC/EPA/VVO/pmh

Distribución
División de Recursos Humanos
División Contraloría Interna
Archivo